

204036

P - 10.099



1952

204036

16 JUN. 1952

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de MARCEL CLAYS, de nacionalidad francesa, residente en 86 Cours Vitton, Lyon, Francia, por:

"UN CARRO CONDUCTOR DE TRAMA PARA TELAR".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

El presente invento tiene por objeto un carroconductor de trama de arrastramiento mecánico, funcionando con una seguridad completa, sin necesitar para su servidumbre el auxilio de un electroimán cuyo peso elevado



y cuya efectividad poco estable resultan escasamente convenientes para garantizar una fabricación racional.

La característica de este carro reside en el hecho de que admite encima de su deslizadera, cuatro
 5 carrillas que soportan directamente, por medio de carrillas portadoras, el conductor de trama, que no puede escaparse, gracias a una barra superior de guiado, bajo la cual ruedan carrillas guías que dominan el conductor.

Las carrillas portadoras y guías estén montadas entre dos mordazas del conductor, de las cuales la
 10 delantera que forma cantonera está provista de dos pinzas de resorte de arrastre de la trama, así como de dos picos que aseguran la entrada del hilo cortado en el interior de la cadena.

El dibujo anexo muestra a título indicativo no limitativo una realización práctica del invento.

La figura 1 es una vista en alzado que ilustra el montaje del conductor de trama sobre las carrillas de un carro de desplazamiento por cable.

20 La figura 2 es una vista de perfil del montaje precedente.

La figura 3 muestra a mayor escala una sección transversal del conductor de trama siguiendo el eje AA (figura 1) de una carrilla portadora.

25 La figura 4 es una sección según BB de la figura 1 de una carrilla guía.

La figura 5 es una semi-vista en planta del

204036



conductor sobre la cual figura una pinza de resorte de arrastre de trama.

La figura 6 es una semi-vista en sección vertical de la extremidad del conductor y de la pinza, siguiendo CC de la figura 5.

La figura 7 representa un detalle de uno de los picos de entrada del hilo cortado en el interior de la cadena, siguiendo una sección DD de la figura 5.

El carro 1 conductor de trama es accionado por un cable, fijado en 2 en sus extremidades, comunicando a una corredera 3, de la cual es solidario, un desplazamiento alternativo en una deslizadera no representada.

sobre los costados del carro son dispuestas dos parejas de carrillas inmediatas 4 montadas sobre rodamientos de bolas de que son portadores los ejes 5, fijados sobre las dos alas de un soporte en U, 6.

Entre cada pareja de carrillas 4 descansa una carrilla portadora 7 de bolas, soportada por un eje 8 entre una mordaza trasera plana 9 y una mordaza delantera 10 en perfil de cantonera, ensambladas por dos tirantes 11, de forma que se constituya el conductor de trama.

Entre las carrillas portadoras 7, el conductor de trama admite dos carrillas guías 12 de garganta semi-redonda descentrada de forma que aumente el diámetro trasero con relación al delantero.

Así como lo muestran las figuras 1 y 2, las carrillas guías son ajustadas bajo una barra de guiado 13

204036



16 JUL

de posición fija. Entre las barras de guiado 13 y las carrillas guías 12 existe un juego de tres a cuatro décimas de milímetro necesario para el paso, sin pellizco, de la cadena de hilos. Admitido el perfil y el diámetro trasero mayor que el delantero, las carrillas guías 12 no pueden escaparse de la barra de guiado 13 en curso de trabajo.

El conductor de trama está guiado de tal suerte sobre el telar que su mordaza trasera plana 9 está situada a ras del peine no representado y detrás de la barra de guiado 13.

La mordaza delantera 10 dispuesta delante de la barra de guiado 13 lleva una zapata 14 formando ala de cantonera y provista en la parte central de sus extremidades de dos vaciados 15, en los cuales están montadas sobre ejes en 16 dos pinzas 17 llevadas contra un saliente 18 por un resorte 19. Las dos pinzas 17 tienen por función arrastrar el hilo de la trama, cuya distribución es procurada por dos bobinas fijas dispuestas a cada costado del telar.

Delante de las pinzas 17, el conductor de trama está provisto de dos picos 20 que aseguran la entrada del hilo cortado en el interior de la cadena, a cada lado del tejido.

Entre la rama vertical de la mordaza 10 y las pinzas 17 se halla un primer pasillo 21 que deja paso a una rampa 22 de estabilización de la lanzadera a final de recorrido y que asegura igualmente la distribución de la

204036



trama en las pinzas 17.

La rampa 22 está fijada sobre la barra de guiado del conductor de trama.

Entre las pinzas 17 y los picos 20 está reservado un segundo pasillo 23, destinado al paso de las tijeras encargadas de cortar el hilo de trama, en cada final de recorrido del conductor.

Las tijeras colocadas en cada borde del tejido están fijadas sobre la barra de guiado 13. Son accionadas en el momento deseado por una leva que manobra una palanca, que actúa sobre una transmisión por cable bajo vaina, que determina el cierre de las tijeras. Un resorte de vuelta produce la abertura de las tijeras después del paso del pico de leva.

La leva está montada sobre el árbol de las levas del telar. El mecanismo de mando de las tijeras, no representado en el dibujo, puede ser realizado en cualquiera otra forma conveniente.

Igualmente, todas las modificaciones útiles pueden ser aportadas al dispositivo descrito de carro conductor de trama, sin rebasar por ello el marco del invento.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 16 de Junio de 1951, bajo el número 32.107, se acoge a los beneficios del artículo 61 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 5 1ª. - Un carro conductor de trama para te-
lar, funcionando sin electroimán, caracterizado por la
combinación de:
- 10 a) - Un carro de deslizadera de traslación maniobrado por
cable, que admite en su parte superior cuatro carril-
llas de bolas dispuestas por parejas en sus extremi-
dades y que soportan el conductor de trama.
- 15 b) - Un conductor de trama que admite dos carrillas porta-
doras de bolas que toman apoyo sobre las carrillas del
carro que las retienen entre ellas, mientras que dos
carrillas guías de bolas, de gargante semi-redonda,
están ajustadas bajo una barra de guiado y de reten-
ción, con un juego de tres a cuatro décimas de milí-
metro, permitiendo sin pellizco el paso de la cadena
de hilos.
- 20 c) - El montaje de las carrillas portadoras y carrillas
guías del conductor de trama sobre dos mordazas
ensambladas por tirantes y de las cuales una
es plana mientras que la otra es de per-

204036



fil de cantonera.

d) - Dos pinzas de resorte dispuestas en las extremidades
centrales del ala horizontal de la mordaza cantonera,
tienen por función asegurar el arrastre del hilo de
trama por pellizcado sobre un saliente del conductor.

e) Dos picos situados delante de las pinzas de arrastre
de la trama, realizan la entrada del hilo cortado en
el interior de la cadena.

f) - La ordenación, entre la mordaza vertical cantonera del
conductor y las pinzas de resorte, de un pasillo lon-
gitudinal permite el paso de una rampa de estabiliza-
ción de la lanzadera al final de recorrido, así como
la distribución de la trama en las pinzas.

g) - Un pasillo reservado entre las pinzas y los picos de-
jan el paso libre a las tijeras encargadas de cortar
el hilo de trama.

h) - Dos tijeras fijadas sobre la barra de guiado en cada
borde del tejido y accionadas en momento oportuno por
una leva y una palanca acoplada a un mando por cable
bajo vaina maniobran el cierre de las tijeras, cuya
abertura tiene lugar seguidamente por un resorte de
vuelta, cuando la leva, montada sobre el árbol de las
levas, ya no actúa.

2º. - Un carro conductor de trama para

telar.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que

4

204036



antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de siete hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

16 JUN. 1952

Madrid,

P. A.

Alcaldé de Estado

Aril

DG/.

- 8 -



Fig. 2

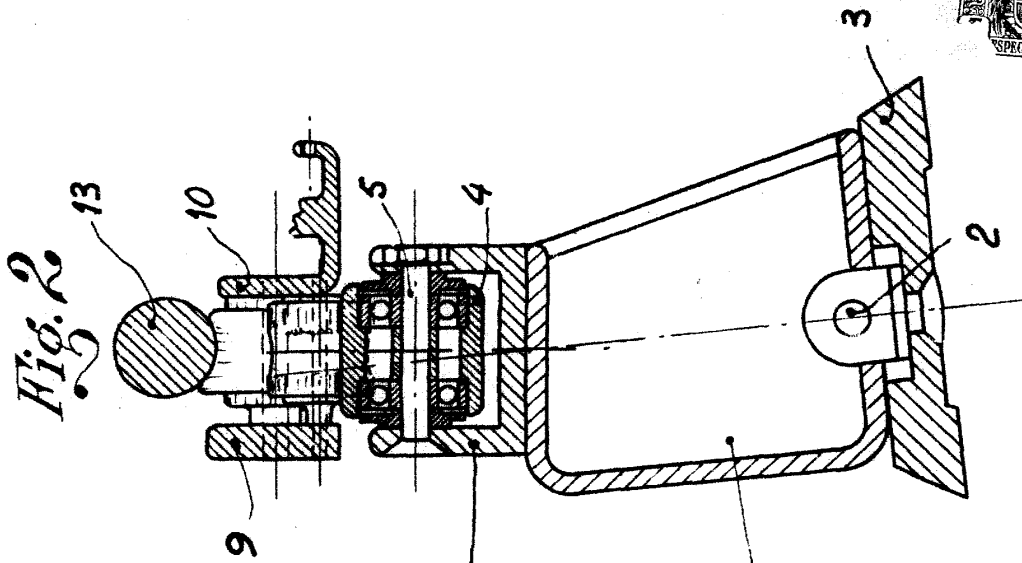
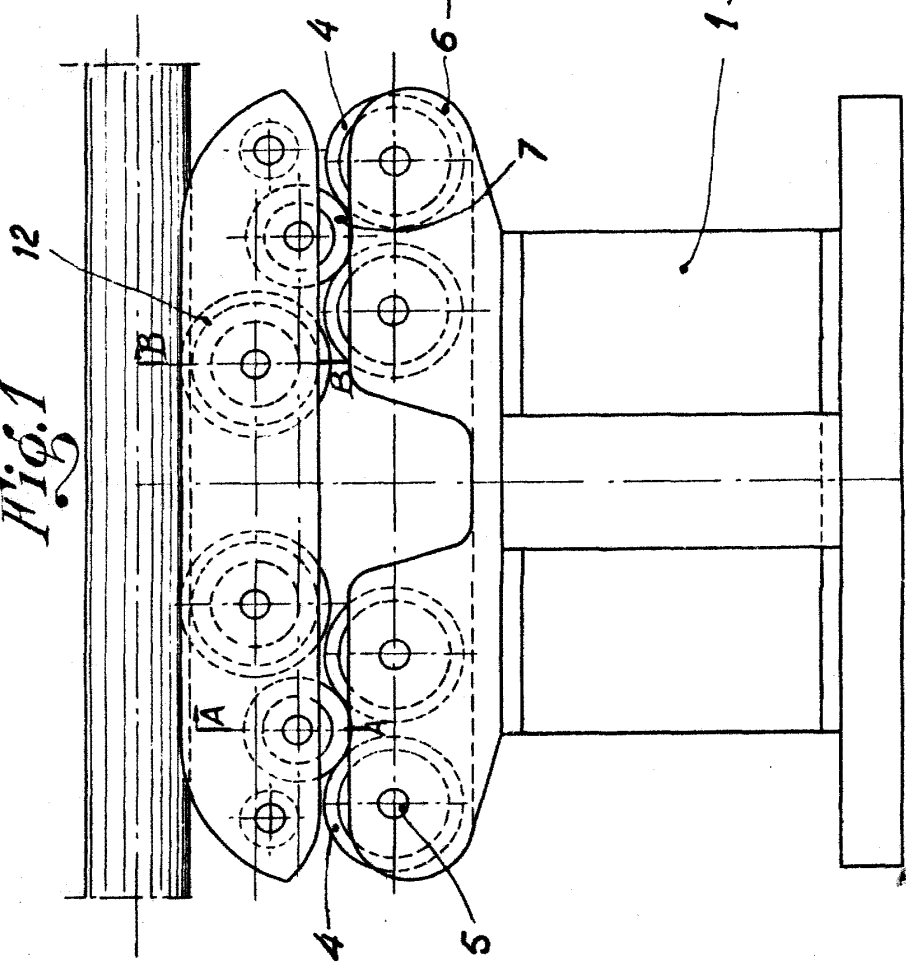


Fig. 1



P. A.

Alonso de Ezaola
Por Poder

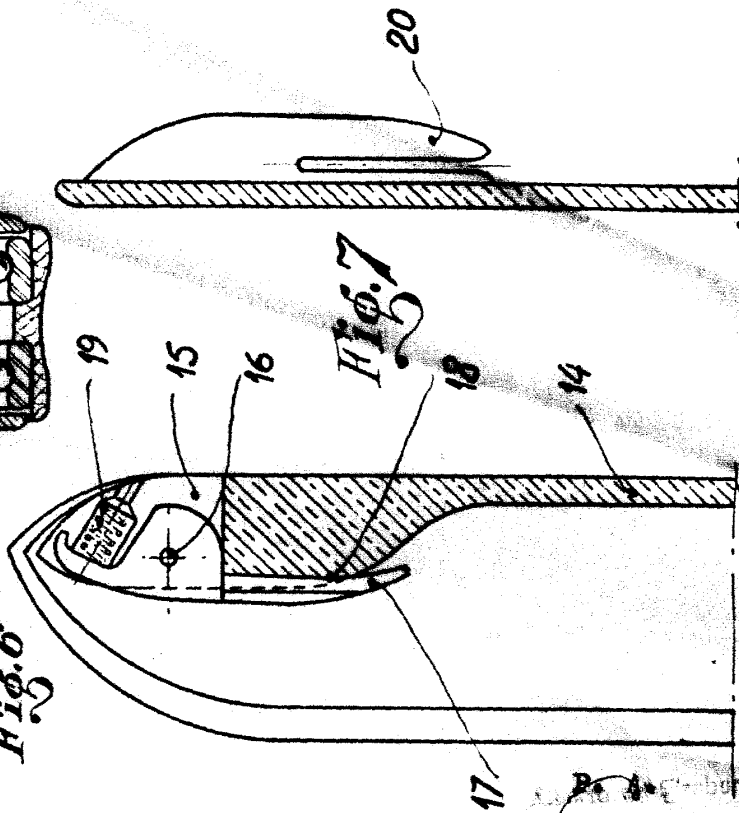
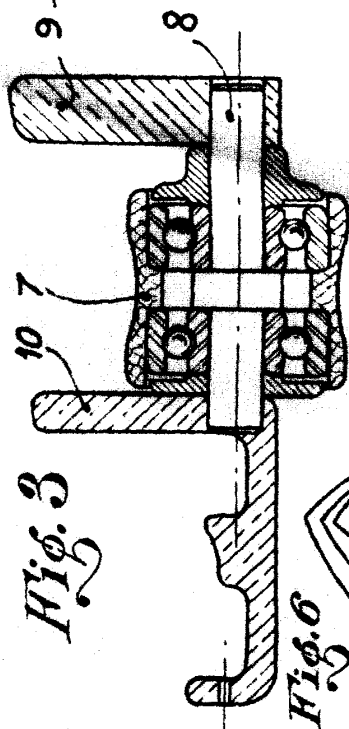
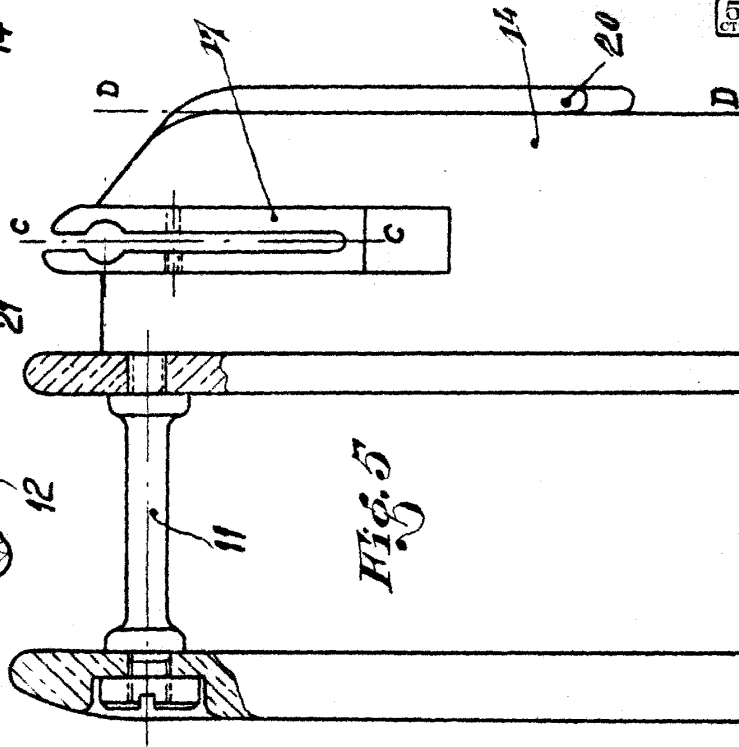
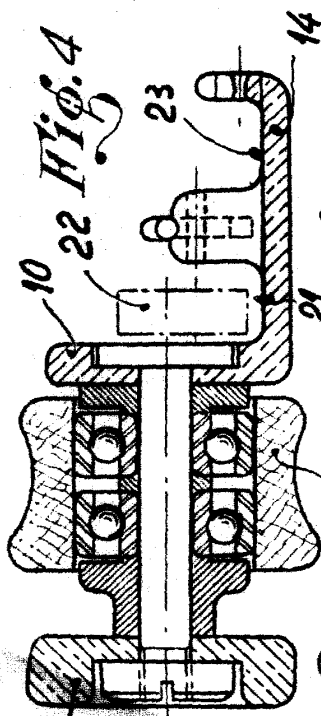


Fig. 3

Fig. 6

Fig. 7

Fig. 5

Fig. 4

Eul